

**INTERPONE IMPUGNACIÓN DE INSTANCIA DE OPOSICIÓN CONCURSO DE ASCENSO JERÁRQUICO REGIÓN IV Y REGIÓN VI**

Rawson, 23 de noviembre de 2022

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT**

**MINISTRO**

**JOSÉ MARÍA GRAZZINI AGÜERO**

Con copia:

Gobernador de Chubut

Honorable Legislatura de Chubut

Defensoría del Pueblo

MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA PRIVADA MINISTRO	
ENTRADA	SALIDA
FECHA 23 NOV 2022	FECHA
HORA 14:05	HORA
RECIBIO: Magno J.	

CARLOS MAGNO, DNI 23.032.255, en mi carácter de Secretario Gremial de la Junta Ejecutiva Provincial de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CHUBUT – ATECH Personería Gremial 799, y en representación de la misma, al señor Ministro me presento y digo:

Que vengo a IMPUGNAR las instancias de oposición del Concurso de Ascenso Jerárquico para Nivel Inicial y Primario, correspondientes a las Regiones IV y VI, de fecha 23 de noviembre de 2022, fundamentando la presentación en:

Presentadas docentes inscriptas para la primera prueba de oposición referida y realizada la acreditación, fueron identificados graves problemas de conectividad y acceso a la plataforma única consignada en el instructivo “Procedimiento a tener en cuenta por los docentes en el Concurso de Ascenso Jerárquico por antecedentes y oposición - instancia escrita 22 al 24 de noviembre de 2022”: <https://capacitacion.chubuteduca.ar/>

Las dificultades se debían a la capacidad de volumen de datos a afrontar por el sistema, lo cual debió ser previsto por el Ministerio de Educación.

La vía electrónica resulta ser la única modalidad oficial y reglamentada establecida para la instancia, por lo que el personal asistente se vio imposibilitado de iniciar la actividad, abriéndose un periodo de varias horas de incertidumbre respecto a una solución técnica, que nunca se concretó.

En el transcurso de la primera hora de los inconvenientes, quien suscribe mantuvo breve comunicación telefónica con Ud. solicitando la postergación de la instancia para fecha inmediata en la que se hayan logrado resolver dificultades y exista plena garantía de acceso a la plataforma *online* requerida por el Ministerio de Educación. Como toda respuesta, refirió encontrarse trabajando en una solución.

Alrededor de las 11.30 horas, tanto en Región IV y en Región VI, miembros del jurado del concurso comienzan a distribuir fotocopias de textos conteniendo actividades a desarrollar por parte de inscriptas acreditadas que, sorprendidas por el cambio de metodología y tras largas horas de espera, se encontraron conminadas a aceptar un abrupto cambio en las condiciones oficiales de la prueba.

En virtud de la reglamentación dispuesta por el Ministerio de Educación para la instancia en cuestión, los sucesos y modificaciones implementadas por el Ministerio de Educación representan irregularidades, por cuanto transgreden las normas, acarreado grave perjuicio e inequidad con respecto a personal participante en otras fechas, que no afrontó horas de espera, incertidumbre y tensión, ni la considerable afectación del estado anímico por el contexto de discusiones ocasionado.

Por lo expuesto:

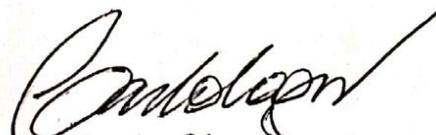
1) Solicito que se tenga por presentada la **IMPUGNACIÓN DE INSTANCIA DE OPOSICIÓN CONCURSO DE ASCENSO JERÁRQUICO REGIÓN IV Y REGIÓN V**

2) Se asigne identificación de Expediente para el seguimiento por parte de ATECH.

3) Se tenga por presentada copia impresa del "Procedimiento a tener en cuenta por los docentes en el Concurso de Ascenso Jerárquico por antecedentes y oposición - instancia escrita 22 al 24 de noviembre de 2022" publicado en <https://chubut.edu.ar/docs/juntainiprimaria/concurso-ascenso-docente2022/instructivo-instancia-escrita-ascenso-para%20docentes.pdf>

4) Se tenga por notificada reserva de apelación al fuero judicial que se considere pertinente.

5) Se tenga por notificada la solicitud de intervención de las instancias referidas en encabezado a las que se remite copia.

  
Carlos Magno  
SECRETARIO GREMIAL  
ATECH



**PROCEDIMIENTO A TENER EN CUENTA POR LOS DOCENTES EN EL CONCURSO DE  
ASCENSO JERÁRQUICO POR ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - INSTANCIA ESCRITA  
22 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

El concursante según la jerarquía debe presentarse a la Instancia escrita el día 22/11/22 para Supervisores, el día 23/11/22 para Directores y el día 24/11/22 para Vicedirectores, a las 8.00 hs. acompañado de la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad.
- Constancia donde figure su situación activa (requisito indispensable) firmada por una autoridad competente (Supervisor, Director, Vicedirector, Secretario, Maestro a/c) su examen quedará sujeto a la verificación de su situación. (Licencia 5c autorización/alta de ART)
- Cada concursante debe ir a la instancia provisto de su PC y cargador personal para realizar el examen virtual en la plataforma, verificando previamente su normal funcionamiento.
- El resguardo del USUARIO y CONTRASEÑA es responsabilidad del concursante, no se recuperaran contraseñas el día del examen.
- La acreditación será de 8:00 a 8:45 hs, según el día pautado por jerarquía.
- Una vez finalizada la toma de asistencia, se cotejará el número de concursantes presentes.
- El docente contará con **6 horas** en total de examen para resolver las 2 problemáticas.
- Seguidamente cada participante se ubicará en una mesa preparada para el examen.
- No se podrá utilizar celulares ni WhatsApp Web durante el examen.
- Podrá llevar material bibliográfico en formato papel y/o digital.
- Al finalizar la Jornada las juntas Regionales entregaran certificado de asistencia para presentar ante quien corresponda.
- A continuación se detallan las Sedes seleccionadas por cada Región Educativa:



REGION I	REGION II	REGION III	REGION IV	REGION V	REGION VI
EL HOYO ESC. N° 223	PTO. MADRYN ESC. N° 193	ESQUEL ESC. N° 713	RAWSON COMPLEJO DE ESC. ESPECIALES	SARMIENTO ESC. N° 82	COMODORO RIVADAVIA CFP N° 652

- En la Instancia escrita, los docentes que se localicen en una Región distinta a la que se inscribieron el día del examen, en caso de querer rendir en esta Región, deben presentar hasta el día 11/11/22 una nota escrita con la debida justificación solicitando rendir en ella, esta será analizada por las Técnicas Generales AUTORIZANDO o NO dicho pedido. La nota deberá ser elevada mediante la Junta Regional correspondiente.
- Luego de la acreditación el docente deberá seleccionar **dos (2)** problemáticas anónimas de las **sels (6)** propuestas por el Jurado, mediante la elección de sobres con clave de acceso alfanumérico a la evaluación.
- El docente ingresará a la plataforma: <https://capacitacion.chubuteduca.ar/> con su USUARIO: Email seudónimo y CONTRASEÑA: enviada al email (seudónimo) oportunamente.





### Plataforma web Concurso de Ascenso Jerárquico Docente

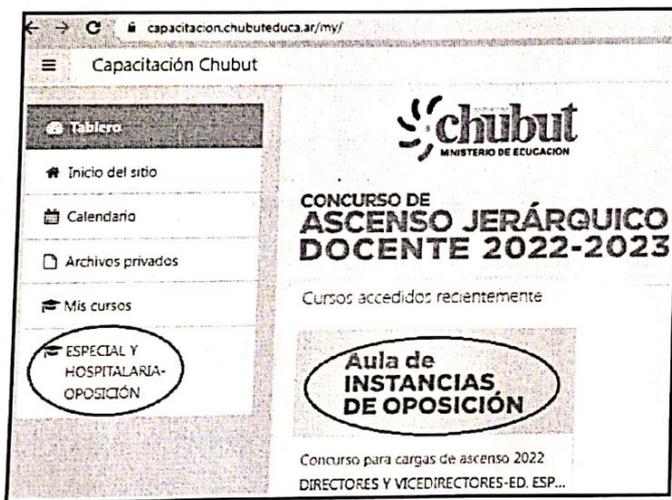
Recordar nombre de usuario

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Las 'Cookies' deben estar habilitadas en su navegador

Algunos cursos permiten el acceso de invitados

- Cada docente estará matriculado en el aula virtual que le corresponde:



- Al ingresar podrá ver las 6 problemáticas, para comenzar la evaluación deberá introducir la contraseña de las 2 seleccionadas.



## INSTANCIA ESCRITA

Ingresar contraseña de la Problemática seleccionada:

problematica 1

**Restringido** No disponible a menos que **ingrese la contraseña correcta**

problematica 2

**Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta

problematica 3

**Restringido** No disponible a menos que: **ingrese la contraseña correcta**

problematica 4

**Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta

problematica 5

**Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta

problematica 6

**Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta

## Protección de contraseña

Acceso a la *problematica 3* está protegido con una contraseña.

Si no sabe la contraseña, pregúntele a su maestro.

Introducir la contraseña

CONTRASEÑA

Enviar

Cancelar



- Una vez ingresadas las contraseñas tendrá 6 horas para realizar los exámenes, pudiendo entrar y salir de cada uno de ellos durante el transcurso de dichas horas.  
( **IMPORTANTE: SI SE QUIERE CONTINUAR CON EL EXAMEN NO COLOCAR ENVIAR!!!** )

## Problemática 1

Intentos permitidos: 1

Límite de tiempo: 6 horas

**Intente el ensayo ahora**

Salta a... ▾

### Intento de inicio

**Límite de tiempo**

Su intento tendrá un límite de tiempo de 6 horas. Cuando comience, el temporizador comenzará la cuenta regresiva y no se puede pausar. Debe finalizar su intento antes de que caduque. ¿Está seguro de que desea comenzar ahora?

**Intento de inicio** Cancelar

- Para resolver el examen deberá adjuntar un archivo en Word o PDF (tamaño máximo por problemática 4 carillas A4) creado en su PC durante el tiempo dado (6 horas).



**DIRECTORES Y VICEDIRECTORES-ED. ESPECIAL Y HOSPITALARIA**

Tabla / Mis cursos / ESPECIAL Y HOSPITALARIA-OPOSICIÓN / INSTANCIA ESCRITA / problematica 1

pregunta 1  
Aún no respondido  
marcado de 25  
Pag. 1/1

caso 1

Tamaño máximo de archivo: 1 GB, número máximo de archivos: 1

Files

Puede arrastrar y soltar archivos aquí para agregarlos.

Tipos de archivos aceptados  
Archivos de documentos doc, docx, epub, epub, pdf, ppt, pptx, xls, xlsx

Finalizar intento...

- Para navegar por las 2 problemáticas durante el tiempo de examen debe colocar **FINALIZAR INTENTO**, en la pantalla siguiente tendrá las opciones de:

ESPECIAL Y HOSPITALARIA-OPOSICIÓN

Insignias

Competencias

Los grados regresar a pantalla principal

General ↑ 2

**INSTANCIA ESCRITA**

INSTANCIA PRÁCTICA

Tablero

problematica 1  
Resumen del intento

Pregunta	Estado
1	Aún no respondido

volver a intentar 1

Tiempo restante: 5:49:05

Presentar todo y terminar 3

Solo seleccionar si quiero finalizar el examen

1. **VOLVER A INTENTAR** para continuar con el examen.

Resumen de tus intentos anteriores

Estado	Revisar
En progreso	

Continuar el último intento



2. Seleccionar INSTANCIA ESCRITA para volver a la pantalla principal y comenzar con la siguiente problemática SIN FINALIZAR LA ACTUAL.

### INSTANCIA ESCRITA

- problematica 1
- problematica 2
- problematica 3
- Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta
- problematica 4
- Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta
- problematica 5
- Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta
- problematica 6
- Restringido** No disponible a menos que: Ingrese la contraseña correcta

3. **ENVIAR TODO Y TERMINAR** solo se debe seleccionar esta opción cuando terminemos el examen ya que no podremos seguir editando.

### Confirmación

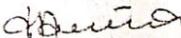
Una vez que envíe, ya no podrá cambiar sus respuestas para este intento.

- Al finalizar el examen se le entregara una constancia de asistencia para cumplimentar cualquier licencia solicitada.
- El listado provisorio de los docentes aprobados serán publicadas en la Página oficial del Ministerio de Educación después de 5 días hábiles de finalizada la instancia escrita, los docentes que sean desaprobados serán eliminados de la plataforma virtual de evaluación.
- Las Supervisoras Técnicas Generales de cada Nivel junto con el Departamento Central procederán a la apertura de sobres con Seudónimos de los desaprobados para darlos de baja en los listados Definitivos y en la plataforma de capacitación cumplimentados los plazos legales de reclamos.



- Una vez publicados los listados de aprobados definitivos, los docentes que aprueben esta primera instancia deberán seleccionar desde la plataforma 1 (una) de las de 4 (cuatro) temáticas propuestas por el Jurado. En base a ésta elaborarán el Plan Estratégico de Mejora Institucional con fecha tope de entrega en la plataforma el día 11 de Diciembre de 2022 a las 23:59 hs.

Sin más saludamos Cordialmente.

  
Prof. Teresa Alejandra Muñoz  
Supervisora Técnica General  
de Educación Inicial  
Ministerio de Educación



Prof. Lucía García Molero  
Supervisora Técnica General  
de Educación Primaria  
Ministerio de Educación